

Aprueba Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela renovación de convenios con Rusia



Caracas, 29 oct (RHC) La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó s la modificación parcial del protocolo de cooperación de proyectos estratégicos entre la Federación de Rusia y la República Bolivariana de Venezuela.

El constituyente Jesús Farías explicó que la modificación del acuerdo busca profundizar la articulación con la empresa estatal Rosneft en la explotación de gas, en sintonía con las necesidades económicas, la recuperación y desarrollo del país, precisó.

Farías detalló que el planteamiento se centra en la incorporación de estímulos 'que ya están establecidos en materia petrolera', específicamente, la exoneración de pagos impuestos al valor agregado y de impuestos a las importaciones de la referida empresa euroasiática.

'Permite profundizar la cooperación con Rusia en materia de gas. Para que Rosneft venga aquí a invertir', dijo, al tiempo que asentó que esta estrategia desafía las trabas de la administración de Estados Unidos.

Durante la presentación del Decreto Constituyente, el diputado refirió que Rusia es un aliado de Venezuela y ha jugado un papel importante en diversos ámbitos como el militar, diplomático, científico, político y económico.

También la ANC reconoció el papel de Cuba y de la misión Robinson en los logros en materia de educación alcanzados por este país, durante una sesión que aprobó en el ente un acuerdo donde reconoce los logros de ese programa educativo, con una mención especial al aporte de la nación caribeña.

Esas menciones se enmarcan en las celebraciones por el aniversario 14 de la declaración de Venezuela como territorio libre de analfabetismo, campaña que posibilitó que más de un millón de personas aprendieran a leer y escribir: "por su participación y esfuerzos para lograr que se expandiera el conocimiento como luz para miles de venezolanos".

'Hacemos un reconocimiento a las personas pero es importante recordar que eso no quedó allí. Hoy en día también pueden estudiar una carrera gracias a la Revolución bolivariana y la decisión histórica tomada por Hugo Chávez, que continúa el mandatario Nicolás Maduro', expresó el presidente de la ANC, Diosdado Cabello.

En su intervención ante el plenario Cabello recordó que fue la Cuba de Fidel Castro con la que se inició ese programa tras la llegada de los primeros voluntarios para comenzar la labor educativa.

Por su parte, el constituyente Jorge Pérez resaltó que todo el sistema de educación que existe actualmente en Venezuela se fundamenta en el pensamiento emancipador del maestro Simón Rodríguez, el cual después de 250 años de compromiso y lucha continúa vigente.

'Tenemos un pueblo consciente que se forma día a día. Disfrutamos de un sistema educativo que se rige por el ideal bolivariano y la doctrina de aprender- haciendo, en la doctrina 'Samuel Robinson'. Estos logros nos dicen que vamos por el camino correcto', dijo.

El 28 de octubre de 2005 la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura declaró a Venezuela como Territorio Libre de Analfabetismo, a propósito del aniversario del natalicio del reconocido pedagogo venezolano Simón Rodríguez.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/206205-aprueba-asamblea-nacional-constituyente-de-venezuela-renovacion-de-convenios-con-rusia>



Radio Habana Cuba